CMA-DEO-SVR-013-2026

FORMATO 10 B – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Calle 25G # 73B-90 Complejo Empresarial Central Point
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de Contratación **CMA-DEO-SVR-013-2026**

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"- NACIONAL

Estimados señores:

JUAN CARLOS SALAZAR PEÑUELA identificado con **C.C. No. 7.543.770 de Armenia** en mi condición de **REVISOR FISCAL** de **INGENIERÍA MONCADA GUERRERO S.A.** identificada con Nit. **830.103.289-5**, certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados con una anterioridad no inferior a un año, para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

Para acreditar el tiempo de vinculación de que tratan los incisos 1 y 3 del subnumeral 3 del numeral 4.8 del Documento Base, allego el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social de último año, en el que se demuestran los pagos realizados por el empleador.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del Proceso de Contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

JUAN CARLOS SALAZAR PEÑUELA
Revisor Fiscal
T.P No. 23014-T
C.C. No. 7.543.770 de Armenia

Persona con Discapacidad -PcD- Certificado por el Ministerio de Salud y Protección Social SISPRO No. Identificador 265247

Firmado digitalmente por HUGO ALFREDO POSSO MONCADA

HUGO ALFREDO POSSO MONCADA
Representante Legal
INGENIERÍA MONCADA GUERRERO S.A.
Nit. 830.103.289-5